

Edición de la noche
AÑO XXXV-NÚM. 10.260
BURGOS
Miércoles 31 de enero de 1934

El Castellano

Dirigida, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-8-4
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 80
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la capital: 2 pesetas mensuales
Trimestre . . . 6 pesetas
Fuera de la capital: 3 pesetas mensuales
Trimestre . . . 9 pesetas
Fuera de la capital: 4 pesetas mensuales
Trimestre . . . 12 pesetas
Entradas Pretes sustraídas

CRONICA DE MADRID

Motivos que inquietan a los socialistas

Por fin se ha acometido en serio la tarea de organizar a los obreros que viven al margen de las organizaciones izquierdistas existentes, y a aquellos otros que a pesar de estar en ellas, están a la par de la acción y el pensamiento del anarquismo y socialismo.

Por una parte, el Instituto Social Obrero y los hombres que en cursos pasados han preparado, realizan una labor meritoria creando por provincias multitud de sindicatos católicos.

Excusado es decir que sus predicaciones, mejor dicho, sus divulgaciones de las doctrinas de la Iglesia y especialmente de la encíclica papalísimá *Reformar Novarum*, son acogidas con extremo interés por el proletariado hasta ahora indiferente o afiliado a los Sindicatos revolucionarios.

Un delito que las clases poderosas están pagando con creces es el haber mirado con indiferencia a los trabajadores, creyendo que era imposible de jugar ningún papel importante en la vida social y política del país.

Al parecer van cambiando radicalmente las cosas. Ya se han convenido los que interesaba que se convenciesen de que mientras los obreros sigan las sugerencias de jefes católicos revolucionarios, no habrá paz ni orden en España, imponiendo la huelga, la revolución, los atentados sociales y tantas otras cosas como estamos viendo diariamente.

Pero sucede que también hay sus discrepancias en cuanto a si los sindicatos que deben ser el valladar de la revolución, deben ser católicos o exclusivamente profesionales. De los dos tipos hay sindicatos en diferentes sitios de la península, y en el Norte la Confederación de Sindicatos Vasco-Navarros está tomando una importancia que es de desear se extienda por el resto de país.

Como nosotros vemos desinteresadamente el panorama nacional estimamos que por ahora los sindicatos profesionales habrán de tener una aceptación en la clase trabajadora que no puede tener de momento los sindicatos católicos.

Es necesario darse cuenta de que el proletariado español está envenenado por todos los tópicos mandados y desvergonzados de la democracia y el liberalismo, y aunque va dándose cuenta de la explotación de que es objeto por los líderes socialistas la causa trabajo incooperarse, de buenas a primeras al sindicalismo cristiano.

Y el período de transición de las masas obreras hoy bogadas en gran parte por doctrinas y teorías absurdas, puede tenerlo mejor que el sindicalismo fabrosamente profesional. Donde el obrero se le acosa sin tener en cuenta sus ideas políticas, pues es mucho pedir aspirar a que del anarquismo se pasen los obreros al catolicismo sin antes haber vivido algún tiempo al margen totalmente de la influencia del medio que se pretende arrancárselos.

No se puede perder el tiempo en jiguetas miquel. Lo urgente es organizar a las clases trabajadoras en sindicatos donde no se les envenene con principios falsos y deslumbrantes.

Sabemos que noticiosos los socialistas de que con gran actividad se procede a poner en pie una central sindical que irrada a todo el país su influencia están preocupadísimos porque presienten el derrumbamiento estrepitoso de todo el tinglado que les vale para cotizar una influencia en provecho de los primates y nunca en beneficio de las clases trabajadoras toda vez que como acabamos de ver ha sido preciso que diputados católicos propongan en las Cortes que el Gobierno acuda con celeridad a remediar el paro obrero, y, sin embargo, los 65 diputados socialistas para nada se han ocupado de los trabajadores en paro forzoso.

También hay que destacar que las Cortes Constituyentes nada hicieron por el proletariado. Efo a pesar de que la casi totalidad de sus componentes se llamaban defensores de los humildes.

EMIGDIO MOLINA.

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

BSPOLON, 2 y 4

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID

OBRAS NUEVAS

Historia de España. Por M. Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. Se ha extraído cuidadosamente de ella lo más característico y se ha formado esta Historia de España cuyo mejor libro es ser una historia de España «a la española», animada de inmenso amor patrio. Ptas. 8.

El Derecho a la Rebelión. Por A. de Castro Albarran. Prólogo de P. Salnz Rodríguez. «Será, pues, mi estudio muy doctrinal y al mismo tiempo muy práctico. Será como un código de la moral en las relaciones políticas. Me parece que esto hace falta hoy en España. Ptas. 7.

Capital y Trabajo. Según las doctrinas de León XIII y Pío XI. Por Tomás de la Cerda y de las Barceñas (1.ª parte). «La importancia de lo que se divulga y los aciertos de exposición y plan convierten a Trabajo y Capital en original y acabada estructuración de un orden social justiciero y de toda una teoría económica». (A. B. C. Madrid). Ptas. 8.

Del retablo catalán

¿En vísperas de otra revolución?

Durmiendo junto al cráter

Ya en anteriores crónicas hemos aludido a las actividades revolucionarias que se frían, pero sin pérdida de momento, vienen consagrados las primeras figuras y los partiquinos del Izquierdismo español, que con los dirigentes del nacionalismo catalán establecieron recientemente el pacto de la Font del Lleó, cuyas consecuencias pueden ser para España más funestas aún que las del desdichado de San Sebastián.

Comprometidos en aquel los mismos elementos que concurren al de la capital donostiarra, excepción hecha de los de tendencia conservadora, sus objetivos son más concretos, su actuación más definida, y su finalidad más claramente revolucionaria.

Tenemos motivos para suponer que el Gobierno no ignora nada de lo acordado con ocasión del último mitin de Izquierda celebrado en el Monumental, en el que tomaron parte los señores Azaña, Prieto, Domingo y Casares, juntamente con varios representantes de la unión de Izquierdas catalanas.

Los condtululos que tuvieron lugar en el hotel Colón, en la Font del Lleó, donde quedó sellado el pacto, y quizá en el domicilio particular de algún diputado esguerrano, de segunda categoría, fueron pródigos en resoluciones, cuya trascendencia suponemos conocerá el señor Lerroux, así como el resultado de las gestiones que pudiera haber realizado el señor Prieto, durante su estancia en Barcelona cerca de los elementos de la F. A. I., conducentes a lograr la cooperación de estas masas al movimiento planeado.

Se nos dice que la F. A. I., escarmentada por la conducta del partido socialista, que hasta ahora ha venido actuando de «Capitán Araña» del extremismo socialista, no secundará el movimiento en su fundación, sino que se incorporará a éste cuando los socialistas hayan dado la cara y actuando franca y plenamente en la calle.

En este plan revolucionario, que alcanza gravísimas proporciones, juega papel trascendental el separatismo catalán, y ello da la medida de lo siniestro del propósito y de la morbosidad psicológica de los en aquél comprometidos.

Por de pronto se habla de que la Esguerra ha procedido a donar de armas largas, y otros pertrechos combativos, a los Ayuntamientos de Cataluña, en que obtuvo el triunfo en las pasadas elecciones municipales, y se asegura que en poder del señor Lerroux obra relación de estos Ayuntamientos.

Quizás también conozca el presidente del Consejo si es o no cierto que en cuantos casos—tal vez por denuncia de algunos jueces municipales y concejales de la Esguerra, algo temerosos o pusilánimes—la Guardia Civil ha pretendido apoderarse de estas armas, le ha sido exhibido un volante de la máxima autoridad catalana en esta cuestión, autorizando al Ayuntamiento correspondiente a la conservación en depósito de tales armamentos.

No es aventurado suponer que los diferentes elementos interesados en el complot, han otorgado de un amplio voto de confianza al momento y día oportuno, que designe el momento y día oportuno, momento y día que parecen desgraciadamente muy próximos. Desde luego todo está preparado, y la tragedia revolucionaria montada con todo el aparato y dispuesta para su representación.

Entretanto, el señor Azaña asiste desde su escano y como espectador mudo, indiferente e inofensivo, a la comedia parlamentaria, con la que se le supone dispuesto a terminar violentamente, sumiendo a España en un caos de perturbación, de consecuencias incalculablemente funestas, para llegar al establecimiento de una dictadura socialista de característica sañudamente persecutoria, dominando por el terror al país, que duerme confiado junto al cráter.

El plan revolucionario, cuyo desarrollo se dice bien estudiado y meditado, comenzará probablemente (apenas el señor Azaña de las órdenes para ello), con un movimiento en Cataluña, cuya Generalidad declarará la República catalana independiente, procediendo a apoderarse de las Delegaciones de Hacienda y demás centros del Estado en las cuatro provincias catalanas. Las armas

depostadas en los Ayuntamientos serán distribuidas entre los «arabassalres» y demás adeptos de la Esquerra para prevenirse contra la reacción central; y de dominar las capitales de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida, se preocuparán las organizaciones de «escamots» y Mozos de Escuadra, etc., afectos y sumisos a la Generalidad.

El señor Companyns suponemos que justificará esta rebelión alegando la supuesta rémora que la intervención del Estado significa para el pálpido establecimiento del régimen autónomo determinado en el Estatuto y proclamará—las manifestaciones del condejal de la Esquerra, Graneri Barrera, en un mitin recientemente celebrado, bajo la presidencia del señor Companyns, así lo corroboran—la incompatibilidad con determinada personalidad republicana, que desampaña alta magistratura y con la reacción derechista española reflejada en el actual Parlamento, que deberá ser disuelto para que en su lugar vuelvan a actuar las Cortes Constituyentes. Un pliego de conclusiones en el que se exigirá una destitución, una disolución de Cortes y la resurrección de otras bien muertas, por fortuna.

Claro es que esto, como hecho esporádico, quizá llegase a producir un bien si los gobernantes españoles lo saben aprovechar, procediendo en consecuencia, pero se afirma que a la par que tal hecho se produzca, y en evitación de que el Gobierno de Madrid intente movilizar contra Cataluña, la U. G. T., de acuerdo con los comunistas y sindicalistas autónomos, declararán la huelga ferroviaria y la general, de actuación plenamente revolucionaria, en toda España, con golpes de mano y con su inevitable complemento; agresiones a la fuerza pública, atentados contra bienes y personas, etc., y cuando el Gobierno del señor Lerroux se encuentre agobiado por la magnitud de tantos y tan directos conflictos, y las calles de Madrid rebosan de gentes desenfrenadas y escandalizadas, recordando al lamentable espectáculo del 14 de abril de 31, el señor Azaña, según se asegura, comparecerá ante la más elevada personalidad de la República, para exigir el Poder, llevando ya en el bolsillo la lista del Gobierno o repitirá el procedimiento que en la indicada fecha del año 1931, utilizaron los miembros del comité revolucionario para acomodarse en los Ministerios y comenzar su actuación gubernamental.

En ese mismo momento el Parlamento actual será clausurado y disueltas las Cortes, y en España quedará instaurado el Imperio del terror, sin freno ni obstáculo, pues quien, por su cargo, pudiera ofrecer alguna resistencia será sometido o depuesto.

Si la realidad respondiese a esos propósitos, surgiría de modo indefectible la necesidad de dar solución al caso de Cataluña, que tal vez entonces querrá sobrar su aportación al plan revolucionario, conservando su independencia, como parecen indicarlo las gestiones, de que en estos días se viene hablando, realizadas a través de las logias cerca de algunos países sudamericanos, principalmente con el Brasil, para el intercambio comercial y abastecimientos de carnes y otros productos a los mercados catalanes.

Tales son las noticias que sin recato circulan por todos los centros políticos y secretarías de Barcelona y de parte de las cuales se han hecho eco varios diarios de Madrid, y aunque algunas variaciones sufrirse el programa enunciado, lo que parece terminantemente cierto es que se prepara para fecha muy cercana y de acuerdo con las líneas generales expuestas un amplio movimiento revolucionario que aún adquiriría mayor trascendencia de coludir y a esto se dice que se tiene también—de ello nos ocuparemos en estos días—con una perturbación en nuestra zona marroquí.

Tal vez el Gobierno posea información que corrobore lo que dejamos consignado, pero, en cambio, no percibimos señales de la adopción de medidas preventoras conducentes a hacer abortar el complot.

La representación de las derechas españolas en el Parlamento deben pensar que a lo único que no tienen derecho es a consentir que el caos revolucionario haga ineficaz el esfuerzo realizado por el país el 19 de noviembre pasado, ni a dar torcida interpretación al significado del mismo.

Aquellos grandes españoles que se llamaron Castelán y Cánovas vivieron también momentos de angustia patria.

¿Encontrará España en estos instantes de inquietud y peligros, los hombres que, conscientes de su deber, sepan cumplir con la patriótica guardia de aquellos?

O instituciones tradicionales o demócrata; o el bien o el mal; o la luz esplendente o las sombras inquietantes. No hay término medio, y allí está el problema a cuya solución acertada ya unida la suerte, el porvenir y la vida de España.

G. PRADO.

Barcelona, 29 enero de 1934.
(De «La Epoca»).

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 30

Preside el señor de Palacio y asisten los señores Peraita, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundua, Díez Pérez y Girál.

Se aprueba el acta de la anterior.

DESPECHO ORDINARIO.

Carta del señor Administrador de Galerías Artísticas Hispánicas, remiten los cinco reproducciones del retrato del Excmo. señor Presidente de la República. Se acuerda adquirir una reproducción y que se devuelvan las demás.

Pasa a informe del señor Maestro de Obras públicas provinciales un Oficio del señor alcalde de Cefez de Riotón, en solicitud de que se facilite trabajo a los obreros parados que existen en dicha localidad.

Envíar un ejemplar del libro de la provincia a los Directores de las escuelas graduadas de Lerma con destino a sus bibliotecas.

Que se abone la reenumeración que corresponde percibir a los asilados que prestan sus servicios en la vaquería del Hospital con cargo a la partida número 248 del presupuesto.

Id. la cantidad consignada en presupuesto al capitán de los guardias de asilación en el cuartel que ocupan dichas fuerzas.

Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia un Oficio del farmacéutico del Hospital provincial, proponiendo para la elaboración de ampollas.

Quecar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial con carácter de urgencia.

Admitir en el Hospital a Leoncio Aneto de Miranda de Ebro.

Publicar en el «Boletín Oficial» el Balance de comprobación y saldos en Caja en 31 de Diciembre de 1933.

El señor Nebreda después de hacer una detallada relación del estado en que se halla el proyecto de construcción del Planado del Arriana en Riotón, del que dice que a pesar de haberse ultimados los trabajos de campo y con los de gabinete, han trascendido varios años sin que se haya podido llegar a ser un hecho la aprobación de dicho proyecto el cual obra detenido en la Delegación Hidráulica de Burgo.

Que con dichas obras se regaría la importante Vega de Covarrubias hasta Peña de Arriana, siendo además muy numerosa la cantidad de agua que podría embalsarse y rogaba a la Comisión se tome el mayor interés para que con toda urgencia se leve a cabo la tramitación de dicho proyecto.

Acordándose dirigir instancias a los señores Ministros de Obras públicas y Delegación Hidráulica del Duero, en dicho sentido, y pedir su cooperación a las provincias interesadas.

ORDEN DEEL DIA.

Aprobar las liquidaciones de las obras de construcción de los caminos vecinales de Fuenteceped al camino de Montejo de la Vega, del de Zume a la carretera de Burgos a Aguilar de Campó, del de las Hormazas a la carretera de Saldana a Masa, del de Palacios de Benaber a la carretera de Burgos a Meigaj y del de Villamar a Villavieja.

Conceder autorización a don Severiano Cenicientos de Medina de Pomar para realizar obras contiguas a la carretera.

Abonar 70 pesetas en concepto de arbitrio.

Idem a doña Estiquita Tamayo de Villavieja.

Satisfará 10 pesetas de arbitrio provincial.

Adquirir un ejemplar del diccionario «Manual del Bibliófilo» de A. Vinder. Atonar a la maestra del Hospicio doña Felisa Gómez, la cantidad que le corresponde percibir por el concepto de casa-habitación desde el día 4 de Septiembre último.

Reclutar en el manicomio de Valladolid a Joaquín Muga de Burgos.

Hacerse cargo de los gastos causados en dicho Establecimiento por el demente Alejandro Iglesias de Torredonjimeno.

Se resolvieron dos expedientes sobre abono de gastos causados en el Hospital por Fermín González, de Cobanera y Francisco. Santa María Tejada.

Hacer entrega a Vicente González de Burgos, de su hijo José, acogido en la Casa de Caridad.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en el Hospicio provincial.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Orfeón Burgalés

CONVOCATORIA

Esta entidad celebrará Junta general ordinaria mañana 1.º de febrero a las diez y media de la tarde en el local de la Cámara de Comercio (San Carlos, número 1), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta de la anterior Junta general.
- 2.ª Idem de la Memoria y cuentas del ejercicio finalizado.
- 3.ª Renovación de la Directiva.
- 4.ª Proposiciones generales.

Por la presente se ruega su asistencia a los señores socios protectores.

Burgos 31 de enero de 1934.—La Junta directiva.

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

Congreso Eucarístico Internacional Bonaerense

AÑO EUCARISTICO

Con el año 1934 ha comenzado para la República Argentina, el que será llamado con justicia año eucarístico. La proximidad de las grandes ceremonias del Congreso Eucarístico Internacional, ha tenido la poderosa virtud de conmovir los espíritus y aquilatar los entusiasmos en forma tal que desde todos los puntos de la nación llegan noticias halagadoras de actos que indican un amplio resurgimiento de la vida espiritual. Este resurgimiento se expande a su vez por las naciones vecinas y puede decirse que por todo el mundo que se halla a la expectativa del memorable acontecimiento que habrá de tener lugar en Buenos Aires, en los días del mes de octubre del año en curso. A iniciativa del Comité Ejecutivo del Congreso que, con circulares, folletos, indicaciones en los periódicos y toda clase de propaganda, mantiene el entusiasmo latente en todos los confines del país, se realizan funciones eucarísticas que alcanzan éxito notable. Desde los templos suntuosos de la gran capital del Plata hasta los más humildes templos lugareños véase concurridos por fervorosas multitudes que, desde ahora, se preparan a rendir el agosto Sacramento el más grande de los homenajes que se le haya tributado hasta el presente.

COMISION DE HONOR

El General don Agustín P. Justo, presidente de la República Argentina ha aceptado complacido la designación que se le hiciera de presidente honorario del Congreso Eucarístico Internacional.

Asimismo han sido designados miembros de honor del mismo Congreso el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados y los señores Gobernadores de las provincias y territorios de la República. Los representantes diplomáticos ante el Gobierno argentino ocuparán también cargos honoríficos en la Comisión de Honor que se está confeccionando.

FACILIDADES DE VIAJE

Aparte de las facilidades ya concedidas por el Gobierno argentino a los peregrinos que concurren a Buenos Aires, con motivo del Congreso Eucarístico Internacional, consistente en la exención de los derechos consulares a todos aquellos que accedien su condición de peregrinos; las Comisiones de Transporte y Alojamiento continúan gestionando rebajas en los pasajes tanto a los ferroviarios como en la navegación, en los hoteles y Compañías de turismo, de modo tal que las derogaciones de los congresistas del exterior sean lo menos onerosas posible. Se tratará por todos medios de facilitar grandemente la estadía de los visitantes extranjeros, haciendo empeños en tan laudable empresa las Comisiones mencionadas.

PROPAGANDA RADIODIETEFONICA

A iniciativa de la Comisión de Publicidad y Prensa se ha encarado activamente la propaganda del Congreso Eucarístico por el poderoso medio de la Radiotelefonía. La audición local estuvo a cargo del presidente del Comité Ejecutivo Mons. Dr. Daniel Figueroa. La señora Sara Montes de Oca de Cárenas, autora de la letra el Himno Oficial del Congreso leyó en esta oportunidad la hermosa composición que fuera aceptada por unanimidad por el Jurado designado al efecto.

Estas transmisiones radiotelefonicas se han encarado en forma periódica, utilizando también este medio de difusión de ideas las Comisiones de las secciones española, francesa e italiana.

Asimismo por varias estaciones difusoras se espasan avisos sintéticos sobre dos preparativos del Congreso, su finalidad, sus orígenes y los beneficios de todo orden que del mismo habrán de derivarse para la República.

De este modo se mantiene latente el entusiasmo que, como se ha afirmado

Gobierno Civil

SECCION DE AGRICULTURA.—COMISION PROVINCIAL REGULADORA DE LOS PRECIOS DE LAS HARINAS Y DEL PAN

Esta Comisión Provincial en sesión celebrada el día 24 de enero corriente, acordó, en virtud de lo que preceptúa el Decreto de 19 de enero de 1934, fijar el precio de los 100 kilos de harina panificable y kilo de pan familiar, como sigue:

Harina de tasa 100 kilos a 64,10 pesetas.

Kilo de pan familiar a 0,65.

Idem ídem servido a domicilio, a 0,68.

Hogaza de dos kilos a 1,30.

Y elevada que fué esta propuesta al Ministerio de Agricultura conforme determina el artículo 10 del mencionado Decreto, en el día de hoy se ha recibido telegrama de la Superfioridad aprobando los antedichos precios que regirán durante el mes de febrero próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los industriales panaderos, en sus fábricas o despachos de pan, fijar referidos precios en cartelas perfectamente visibles al público.

Burgos 31 de enero de 1934.—El Gobernador civil, Juan Sánchez Rívra.

Notas municipales

A LOS TENEDEORES DE TRIGO (AGRICULTORES, COMERCIANTES Y FABRICANTES DE HARINA).

Se recuerda a todos los tenedores de trigo, de este término municipal, (agricultores, comerciantes y fabricantes de harina), que el último plazo señalado por el Ministerio de Agricultura para presentar en las Alcaldías, las declaraciones juradas de existencias, termina el día 31 de los corrientes; advirtiéndole que transcurrida dicha fecha se procederá por el citado Ministerio a disponer las medidas investigativas, castigándose las infracciones con arreglo a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza de San Sebastián

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

ante de familias
ante
ER
horas de
niños
losina
mayores
oro
os una
dad
cados
BIAS
29-1-954.
480 fanegas.
les fanega.
roba.
electrín.
50 pesetas kilo
0 y 5'00 uno.
60 y 70 pesetas
y 0'60 kilo.
s, a 1'25 docena
para EL CAS-
de Barcelona
a situación de
se sufrimos en
interior semana
or el absoluto
abastecientes en
podemos decir
de necesidad
mana han sido
pues si se ha
suelto ha si
representante
no se puede
ración y aún
asimismo.
podemos anotar
candéales su-
rovaj; entre 51
líneas Palen-
3 línea Ariza;
alón a Palen-
ador de 52 a
ucheros de la
o según cali-
coizaciones
como nomi-
corresponden-
1.934.
comercio
La Monitorio
ga, Cáceres
de porras
rinas
mico
de las fieras
y de colectiva

Ecos de la vida local

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para hoy de nueve y media a diez y media:

1. Notas de sintonía.
2. Colización de bolsa.
3. Boletín meteorológico.
4. Tannhauser (Wagner), selección primera y segunda parte.
5. La Bohème (Puccini), fantasía primera y segunda parte.
6. Morgenblätter (Diarios de la mañana), de Strauss, primera y segunda parte por la orquesta Sinfónica de Viena.
7. Aida (Verdi), selección primera y segunda parte por la nueva orquesta Sinfónica reducida.
8. Poeta y Aldeano (Suppe) ópera en una parte primera y segunda, por la orquesta de la Ópera Nacional de Berlín.
9. Noticias generales, locales y de última hora.
10. Himno nacional y cierre de la estación.

Programa para la sesión infantil de mañana jueves de cinco a seis de la tarde.

1. Notas de sintonía.
2. El Tesoro de las madres, diálogo por la niña Pilar Pedrero de 8 años y Mercedes Sampetio, de 6.
3. Las buenas compañías, por Mercedes Pedrero, de 8 años.
4. Accesa infante (basurada), diálogo por los niños Joaquín de Pablo (6 años) y Enrique de Sebastián (8 años).
5. El Avaro, poesía, por el niño An gelito Revilla de 8 años.
6. Lectura de las cartas recibidas de los niños radioyentes de la provincia.
7. Perico Cardillo, comedia de animales.
8. Cucú, canción escolar.
9. La Patria, trozo escogido.
10. Fermadito el goloso, por María del Carmen Dancausa, de 8 años.
11. La tarde del jueves, canción escolar.
12. La princesa de algodón en rana, cuento.
13. Himno nacional y cierre.

Coliseo Castilla

Presenta mañana

LIEBELEI (Amoríos)

Banco Hispano Americano
CASA CENTRAL: MADRID
 Capital autorizado: 200 millones de pesetas
 Capital desembolsado: 100 millones de pesetas
 Reservas: 54 millones de pesetas
CAJA DE AHORROS
 Imposiciones y reintegros todos los días laborables
 Sucursal en Burgos: Apartado 49

DOLORS, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
 Sencillamente admirable

Farmacia y Laboratorio
L. MORENO ACHIAGA
 Avenida de la Isla, 5

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

LA SEÑORITA
Doña Teresa Blas García
 ha fallecido en el día de hoy, a los 69 años de edad habiendo recibido los S.S. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus afligidas hermanas, doña Rosa y doña María; hermano político, don León Álvarez López; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana jueves, a las ONCE y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, actos de piedad por los cuales les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Espolón, 44 Burgos 31 de Enero de 1934
 El duelo se despiden frente a las Siervas de Jesús

Pagaduría militar de la sexta división

Señalamiento de pagos del mes de febrero de 1934.

Día 1, de 16,30 a 18,30, todo el personal de las diversas Armas, Cuerpos disponibles.
 Día 2, de 10,30 a 12,30, Jd. id.

EL CINE DE MODA
TEATRO PRINCIPAL
 TELÉFONO, 125

Mañana jueves
 A las 7:50 NOCHE, 10:50
 ULTIMAS EXHIBICIONES de la emocionante película

Entre la espada y la pared
 HABLADA EN ESPAÑOL
 PRECIOS CORRIENTES

EL VIERNES:
El farol del diablo
 PRONTO...
Amame esta noche
 por CHEVALIER y Jeanette MAC DONALD

¡A la feria de Saldaña!

El día 2 de Febrero saldrá del Parador del Siglo, un automóvil a las siete y media de la mañana, regresando el mismo día a las cinco de la tarde, pudiendo utilizar dicho automóvil los que deseen ida y vuelta o ida solo, lo mismo los de Burgos que los de los pueblos que comprende dicho recorrido, siendo el itinerario Burgos-Osorno-Saldaña.

Inscripciones, en el Parador del Siglo.

Gran Academia de Corte de París

Enseñanza completa de corte, confección y ropa blanca por método Práctico del acreditado sistema Lizarituri y dirigida por la profesora Agustina Castellanos. Se hacen toda clase de trabajos de modistería.

Santander, 3, 3.º (Casa Escudero) Burgos

La Amiga de la Humanidad

Esta Asociación benéfica, fundada en esta capital el año 1859, celebró junta general reglamentaria, el día 28 del actual, procediéndose en ella a dar lectura de las actas de las juntas celebradas por la Directiva así como de la Memoria y cuentas presentadas por la misma, como igualmente de una candidatura de los señores que se proponen para sustituir a los que les corresponde cesar reglamentariamente, lo que fué aprobado, quedando constituida la Junta directiva para el año actual, en la siguiente forma:

Presidente, don Godofredo Gómez López.
 Vicepresidente, don Julián García de los Ríos.
 Tesorero, don Francisco Casado Rodrigo.
 Contador, don Severino Grigelmo.
 Secretario, don Felipe San Miguel.
 Vicesecretario, don Clementino Miguel.

Vocales, don Mariano García Juárrros, don Fermín Herrero Riera, don Serafín Rengel Clares, don Valentín Azofra Barriuso, don Godofredo Alonso y don Martín Martínez Simón.

En la actualidad está integrada la misma por 179 socios de número, 82 viudas de socios y 3 huérfanos, a los que por una cuota relativamente módica mensual, se les facilita asistencia médica y farmacéutica, contenido además por su economía y gran administración, en 31 del mes de diciembre último con un saldo a favor de la Sociedad de 6.740 pesetas con 32 céntimos.

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
 SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X
 Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
 PLAZA DE PRIM. 23
 TELÉFONO, 212

BALBINO MURO
 pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que a partir del día 1.º de Febrero comenzará a

LIQUIDAR
 todas las existencias en
TEJIDOS Y CONFECCIONES
 en su local provisional de la calle de

ALMIRANTE BONIFAZ, 13
 (Frente al Banco Español de Crédito)

¡OCASION UNICA! **¡PRECIOS INCREIBLES!**

INSTITUTO 'CRISTOBAL COLON'
 Casa del Cordón
 Teléfono, 92
 BURGOS

INGRESO EN EL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO.—Se abre una preparación intensiva desde primero de Febrero.
INTERVENTORES DEL ESTADO.
INGRESO EN ACADEMIAS MILITARES.
INGRESO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS.
CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE.
POLICIA Y TELEGRAFOS.

BACHILLER — MAGISTERIO Y COMERCIO HAY INTERNADO

NOTA.—En las últimas oposiciones celebradas a Cuerpo de Auxiliares de Contabilidad del Estado han obtenido plaza con buen número: Gregorio Carcedo y Elisa Aceña, ambos de esta ciudad y preparados por este Centro.

Mañana jueves, 1.º de Febrero, dará principio a las nueve, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, las misas gregorianas por el eterno descanso de el alma de

EL SEÑOR
D. Luis de Pablo Ibáñez
 que falleció en Burgos el 31 de Diciembre de 1933

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, D.ª Guadalupe Valiello Gallo; hijos, Luis-María, Joaquín, María Teresa, Remón, Carlos y Rosario; padres, don Domingo y D.ª Justina; hermanos, D.ª Justina, D.ª María Teresa, D. Joaquín, D. José Remón, D.ª María de los Dolores y D. Francisco; hermanos políticos: D. Antonio Gil Fournier, D. Luis Santiago Iglesias, D. Celso y D.ª Ana Valiello Gallo, fijos sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades asistan a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 31 de Enero de 1934

Ateneo de Burgos

BURGOS Y EL ESTATUTO VASCO

Tema éste que tratado desde un punto de vista doctrinal y por un maestro de Derecho político como lo es don Antonio Royo Villanova, alcanzará máximo interés.

Como se tiene anunciado la conferencia del señor Royo Villanova será el sábado día 3 a las siete y media de la tarde en el Teatro Principal.

Para dicho acto se están recibiendo muchas altas de socio.

Las inscripciones en el Ateneo de seis a nueve de la noche pueden hacerse abonando tres mensualidades, enero, febrero y marzo.

Liceo Zorrilla

Gran velada artística-teatral por la Congregación Mariana, Sección de Esfuerzo, el domingo 4 de febrero a las cinco y media.

A beneficio de los ancianos desamparados.

Se regulará un hermoso cordero. Las invitaciones pueden recogerse en la calle de San Lorenzo (Droguería Evello) y en la Provedora, San Juan, número 63.

RELOJES DE PULSERA
 PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
 Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Criadero UGARRIZA
 (ARACALDO)
Polluelos Leghorn a pesetas 150 el ciento

Todas las aves reproductoras de este criadero de nuestra Selección Avícola de Villanueva, han sido sometidas a la prueba de la sero-aglutinación de sangre en el Poultry Pathological Research Laboratory de Goring (Inglaterra), como garantía contra el bacilo de la diarrea blanca.

PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

LIBRAMIENTOS para el día 1.
 Don Emilio Sampedro, José Sarmiento, Evaristo Matute, Pedro Casas, Jena Miranda Pedro González, Luis González, Codoaldo Padilla, Victorino Sáez, Antonio San Juan, José Antón, Antonio Romero, Constantino Saldaña, Julián Tamayo, Efraim Movellán, Francisco Viejo, Carlos Pinar, Pablo Santamaría, Virgilio Soto, Ángel Gutiérrez, Luis M. Carmona, Juan Díez, Enrique Martín, José Peña, Administrador Prisión Provincial, Id. Id. Central, Presidente Audiencia, José E. de Astor, Celador de Cárcel, Felipe Cuencas, José García Ala, Emilio Gómez, Antonio Reina, Mauricio Jureno, José Iglesias, Fidel Martínez, Adolfo Hervás, Rafael Dorado, Hermenegildo Torres, Luis Oneca, Hipólito Manso, Félix Domingo, Administrador Principal de Correos, Ciriaco Puñás, José Donate, Alberto Manero, Florentino Agunaga, Manuel Arribas, Cecilio Sagarna, Julio Pérez, Pablo To bar, Isaac García, Claudio García, Manuel Zubizaiga, Inspector provincial Tráfico, Jesús María Gil, Corentino Gómez, Bernardo Ruiz, Jesús Arce, Luis de la Viuda, Jesús Pareda, Gregorio Serrano, José Rodríguez, Teodoro Trilleros, Pedro Carcedo, Demetrio Echech.

Noticias varias

Raciones suministradas el día 30, 1.219.
 Donativos: doña L.ª A. en memoria de la Excm. Sra. D.ª Petra Fernández de Bobadilla, 25 pesetas.
TIENDA ASILO.

Se vende
 una buena partida de árboles plantones chopos.
 Razón: Federación de Sindicatos Agrícolas. Burgos.

En el Casino Militar de Clases de segunda categoría dará el próximo día 2 una conferencia, acerca de "Algo de pintura", el comandante de Intendencia don Aurelio Vera-Fajardo Ricartoste, a las 17,30 horas.
 Agradecemos el atento B. L. M. que nos remite el presidente de dicha Sociedad, don Emilio Ortega Cuesta.

El Laboratorio de Análisis Clínicos de Rodrigo de Sebastián, Médico, se ha trasladado a la calle de Vitoria número 14, segundo.

JAMESWAY
 Criadora de pantalón: pias. 190
 PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

Notas de Sociedad

VARIAS.

En atento «Saluda» nos participa don Juan José López Dóriga, haber tomado posesión del cargo de secretario del Gobierno civil de esta provincia.

Agradecemos el ofrecimiento y los deseos grandes aciertos en su actuación.

NECROLOGICAS.

En plena juventud y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido la señorita Eloisa Martínez y Martínez y su entierro tendrá lugar mañana a las once.

Reciban sus tíos doña Sabina, don Isidoro y don Ignacio Martínez Mungo, tesorero de la S. I. C. y demás familia, nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

También ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos, doña Teresa Blaz García, a la edad de 60 años.

A sus afligidas hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la caritativa señora doña Manuela Jiménez Zatorre, reiteramos nuestro sentimiento a sus sobrinos y demás familia y pedimos a nuestros lectores tengan un recuerdo para el alma de la finada.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 1.
 Don Emilio Sampedro, José Sarmiento, Evaristo Matute, Pedro Casas, Jena Miranda Pedro González, Luis González, Codoaldo Padilla, Victorino Sáez, Antonio San Juan, José Antón, Antonio Romero, Constantino Saldaña, Julián Tamayo, Efraim Movellán, Francisco Viejo, Carlos Pinar, Pablo Santamaría, Virgilio Soto, Ángel Gutiérrez, Luis M. Carmona, Juan Díez, Enrique Martín, José Peña, Administrador Prisión Provincial, Id. Id. Central, Presidente Audiencia, José E. de Astor, Celador de Cárcel, Felipe Cuencas, José García Ala, Emilio Gómez, Antonio Reina, Mauricio Jureno, José Iglesias, Fidel Martínez, Adolfo Hervás, Rafael Dorado, Hermenegildo Torres, Luis Oneca, Hipólito Manso, Félix Domingo, Administrador Principal de Correos, Ciriaco Puñás, José Donate, Alberto Manero, Florentino Agunaga, Manuel Arribas, Cecilio Sagarna, Julio Pérez, Pablo To bar, Isaac García, Claudio García, Manuel Zubizaiga, Inspector provincial Tráfico, Jesús María Gil, Corentino Gómez, Bernardo Ruiz, Jesús Arce, Luis de la Viuda, Jesús Pareda, Gregorio Serrano, José Rodríguez, Teodoro Trilleros, Pedro Carcedo, Demetrio Echech.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 30, 528.
 Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Notas Religiosas

SANTA AGUEDA.—Novena a la Santa Titular de la parroquia.
 Todos los días en la misa que se celebrará a las ocho, se rezará la novena.
 Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, con letanía cantada, ejercicio del día, reserva, gozos y adoración de la sagrada reliquia.
SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.
 El turno 6.º celebrará su vigilia en la noche del 1 al 2. Dará comienzo a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.
REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.—En esta capilla se celebrará mañana, como primer jueves de mes, la Hora Santa, de cuatro a cinco de la tarde.
 El primer viernes y los días 3 y 5, misa a las nueve.
 El próximo domingo darán principio los Siete Domingos de San José. **ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.**—Mañana primer jueves de mes, se dirá una misa a las nueve y media en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.
JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Capa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
 A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.
 A las ocho y media, en San Lesmes.
 Por la tarde de 5 a 6, Hora Santa en la parroquia de San Gil.

JAMESWAY
 Criadora de pantalón: pias. 190
 PRADO H.º Luchana, 8 BILBAO

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORITA
Eloisa Martínez y Martínez
 ha fallecido en el día de hoy, a los 18 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus afligidos tíos doña Sabina, don Isidoro y don Ignacio Martínez Mingo, (tesorero de la S. I. B. M.), tíos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de corpore-insepulto que se celebrará en la Iglesia parroquial de Santiago Inclusa en la S. I. B. M., mañana jueves 1, a las ONCE y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, actos de caridad por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Paloma, 29 Burgos 31 de Enero de 1934
 El duelo se despiden en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORITA
Eloisa Martínez y Martínez
 ha fallecido en el día de hoy, a los 18 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus afligidos tíos doña Sabina, don Isidoro y don Ignacio Martínez Mingo, (tesorero de la S. I. B. M.), tíos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de corpore-insepulto que se celebrará en la Iglesia parroquial de Santiago Inclusa en la S. I. B. M., mañana jueves 1, a las ONCE y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, actos de caridad por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Paloma, 29 Burgos 31 de Enero de 1934
 El duelo se despiden en el sitio de costumbre

En la Casa de Socorro ha sido asistido esta mañana el panadero Teodoro Codón Fernández, de 25 años, con domicilio en la calle del Progreso, 12, de varias heridas contusas con magullamiento en el brazo derecho de la mano derecha que se halla con un frotón en la panadería donde trabajaba.

Por su agradable labor puede decirse de las PASTILLAS CRESPO para la tos que curan de inmediato.

La Guardia municipal ha detenido esta mañana al menor Francisco Sáiz San Miguel, por haber sustraído dos cajas de conservas del almacén de alimentos de don Mariano González.

De un corral de Cerzo de Río Tiron, propiedad de Sinfoniano Sierra Martín, robaron la noche del día 29 del corriente, tres corderos y un cordero, y a unos 500 metros del corral se encontraron las pieles y un cuchillo.

Las pesquisas que ha realizado la Guardia civil para detener a los autores, han resultado infructuosas.

En el pueblo de Fuentesón, rieron la tarde del día 28 del actual, las familias de Eugenio Casin Palomero, y Román Catalina, por resentimientos antiguos.

Cuando se hallaban en el fragor de la riña, llegó un hijo de Román llamado Peneo, de 22 años, y agrediendo una navaja acometió con ella a Eugenio, causándole una herida en el espacio intercostal que le originó la muerte pocos momentos después de haber sido llevado a su casa.

El agresor fué detenido, confesando se autor del hecho. En su declaración dijo que agredió a su víctima porque tenía en la mano una pistola y hacia ademán de agredir a su hermano.

En la Casa de Socorro ha sido asistido esta mañana el panadero Teodoro Codón Fernández, de 25 años, con domicilio en la calle del Progreso, 12, de varias heridas contusas con magullamiento en el brazo derecho de la mano derecha que se halla con un frotón en la panadería donde trabajaba.

Por su agradable labor puede decirse de las PASTILLAS CRESPO para la tos que curan de inmediato.

La Guardia municipal ha detenido esta mañana al menor Francisco Sáiz San Miguel, por haber sustraído dos cajas de conservas del almacén de alimentos de don Mariano González.

De un corral de Cerzo de Río Tiron, propiedad de Sinfoniano Sierra Martín, robaron la noche del día 29 del corriente, tres corderos y un cordero, y a unos 500 metros del corral se encontraron las pieles y un cuchillo.

Las pesquisas que ha realizado la Guardia civil para detener a los autores, han resultado infructuosas.

En el pueblo de Fuentesón, rieron la tarde del día 28 del actual, las familias de Eugenio Casin Palomero, y Román Catalina, por resentimientos antiguos.

Cuando se hallaban en el fragor de la riña, llegó un hijo de Román llamado Peneo, de 22 años, y agrediendo una navaja acometió con ella a Eugenio, causándole una herida en el espacio intercostal que le originó la muerte pocos momentos después de haber sido llevado a su casa.

El agresor fué detenido, confesando se autor del hecho. En su declaración dijo que agredió a su víctima porque tenía en la mano una pistola y hacia ademán de agredir a su hermano.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 30, 528.
 Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Notas Religiosas

SANTA AGUEDA.—Novena a la Santa Titular de la parroquia.
 Todos los días en la misa que se celebrará a las ocho, se rezará la novena.
 Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, con letanía cantada, ejercicio del día, reserva, gozos y adoración de la sagrada reliquia.
SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.
 El turno 6.º celebrará su vigilia en la noche del 1 al 2. Dará comienzo a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.
REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.—En esta capilla se celebrará mañana, como primer jueves de mes, la Hora Santa, de cuatro a cinco de la tarde.
 El primer viernes y los días 3 y 5, misa a las nueve.
 El próximo domingo darán principio los Siete Domingos de San José. **ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.**—Mañana primer jueves de mes, se dirá una misa a las nueve y media en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.
JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Capa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
 A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.
 A las ocho y media, en San Lesmes.
 Por la tarde de 5 a 6, Hora Santa en la parroquia de San Gil.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORITA
Eloisa Martínez y Martínez
 ha fallecido en el día de hoy, a los 18 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus afligidos tíos doña Sabina, don Isidoro y don Ignacio Martínez Mingo, (tesorero de la S. I. B. M.), tíos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de corpore-insepulto que se celebrará en la Iglesia parroquial de Santiago Inclusa en la S. I. B. M., mañana jueves 1, a las ONCE y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, actos de caridad por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Paloma, 29 Burgos 31 de Enero de 1934
 El duelo se despiden en el sitio de costumbre

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)
 El señor Martínez Hervás, socialista, impugna la totalidad del proyecto. Niega que la ley de Términos favorezca a un sector sindical determinado. Por el contrario, los socialistas son los que tendrían derecho a decir que la ley de Términos se va a derogar con el mapa electoral de España a la vista. Antes de la ley que ahora se debate no había en los campesinos independencia para organizarse, porque los patronos a la hora de dar trabajo realizan una inteligente selección.
 Antes de la República no había en la Unión General de Trabajadores más que treinta mil campesinos agrupados. Actualmente, en virtud de la ley de Términos municipales, los obreros campesinos afiliados a la Unión General de Trabajadores pasan de cien mil afiliados.
 De lo que se trata es de volver a la situación existente antes del advento de la República.
 Pone en duda la autenticidad de las referencias que se han traído a la Cámara en relación con la aplicación de la ley, y como el orador se extiende en amplísimas consideraciones, el Presidente le llama al orden.
 El señor Martínez Hervás, impetérto, continúa su discurso, en el que repite argumentos ya aducidos en sus impugnaciones del proyecto por otros señores diputados de su minoría.
 El presidente de la Cámara vuelve a advertir al orador que ha agotado con amplitud el tiempo de que puede usar.
 El señor Martínez Hervás: Permítame la presidencia. Voy a poner el colofón. (Risas y rumores).
 Termina diciendo que el Gobierno incorporará en la mayor responsabilidad a los campesinos un día se levantan brazos contra los que no les perdonan haber resistido todas las coacciones de que se les ha hecho objeto. (Aplausos de los socialistas).
 El señor Pérez Madrigal: Dos segundos, señores diputados, para decir que después del elocuente y extenso discurso del señor Martínez Hervás, renuncio al uso de la palabra y a la vida. (Grandes risas).
 Le contesta el señor Cazorla, radical, en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen.
 El señor Bravo Ferrer, conservador, dice que su minoría defendió esta ley en las Constituyentes, pero ahora, considerando abusiva la aplicación de la misma, les ha hecho variar de opinión. Pide que paralelamente a la derogación de esta ley se dicte una disposición que obligue a respetar las bases de trabajo.

Gobierno se inclina a favor de unos o de otros. Precisamente esa es la razón que obliga al Gobierno a traer a la Cámara la derogación de esta ley, sin que pueda decirse que obra por el mediato por las derechas, sino por propia iniciativa.
 Se suspende la discusión, dándose por terminado el debate de la totalidad.
 Se pasa a Preguntas y respuestas.
 El señor Alfonso González, socialista, llama la atención del ministro de Obras públicas sobre el accidente ferroviario ocurrido recientemente en Santander, diciendo que el trozo donde ocurrió el suceso es el de mayor peligro de la línea por el abandono en que se encuentra a causa de que la compañía para hacer economías, despidió a la cuadrilla de obreros que lo

vigilaba. Pide que se exijan responsabilidades y se obligue a la compañía a restablecer la vigilancia en esta parte de la línea y se rectifique también el trazado desde Alar del Rey hasta Santander.
 El señor Salazar Alonso, radical, pide al ministro de la Gobernación que se provean las plazas vacantes de depositarios municipales.
 El señor Manso, socialista, pide al ministro de Trabajo que se paguen a millares de obreros campesinos de Salamanca los jornales adeudados por no merecerlos por la recolección de 1931, que no han pagado todavía. Censura la medida del ministro de Trabajo deteniendo los trámites para conseguir dicho pago.
 El ministro de Trabajo justifica la suspensión de los embargos a varios patronos agrícolas de Salamanca por el pago de estos jornales, porque se hallaba pendiente de resolución un recurso que han interpuesto. Acepta la interpelación que le anuncia.
 Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Un periodista preguntó al señor Alba cuando se pondría a discusión el proyecto de amnistía de los señores Calvo Sotelo y Benjumea, si se presentaría mañana a las Cortes por el Gobierno.
 —Como el proyecto ha de ir a informe de la Comisión y ésta ha de dictaminar y quedará luego el dictamen durante 24 horas sobre la mesa creo que vendrá muy aprorpiado el tiempo para que pueda ponerse a discusión esta semana. Yo, por mi parte, daré toda clase de facilidades.
 La posibilidad de llegar a una solución de concordia con los diputados socialistas en la aprobación del proyecto de derogación de la ley de Términos municipales, a que se refirió el señor Alba, se funda en manifestaciones hechas en su discurso por el señor Martínez Gil, y se deduce de sus palabras que los socialistas transigirían con la derogación de aquella ley siempre que se den las garantías necesarias de que han de funcionar las oficinas de colocación y que han de cumplir las bases de trabajo.

Como tenía proyectado un viaje a América, se embarcará inmediatamente con dirección a este continente, donde espera que se le recibirá con más entusiasmo que aquí.
 «A B C» por su parte, protesta indignado por este hecho, que prueba manifestamente que la calle está en manos de cuatro aventureros y pide al Gobierno que actúe energicamente, pues parece ser que no es el sólo los elementos extremistas los que gobiernan.
Consejo extraordinario
 Madrid 31 (12 m.)—Hoy se ha reunido el Gobierno en Consejo extraordinario en la Presidencia, para tratar de diversos asuntos que quedaron pendientes en el de ayer.
 Martínez Barrio, muy mejorado, asistirá a este Consejo.
Se acentúa la división socialista
 Madrid 31 (12 m.)—Continúa apasionando la política socialista, sobre todo después de las declaraciones hechas ayer por Besteiro, en cierto modo de carácter fascista, ya que asegura que la tendencia del mundo es hacia el estado corporativo, a la vez que manifiesta que las más hondas transformaciones sociales no son precisamente las que van parejas a las revoluciones sangrientas.
 La división en el partido socialista y fuerzas afines se acentúa cada vez más, pues si por una parte el Sindicato Nacional Ferroviario no da por buena la dimisión del Comité Ejecutivo que venía dirigiéndolo y afirma que el Comité ejecutivo interino no será acatado, los trabajadores de la tierra, en cambio, se han identificado con la tendencia política reiteradamente expuesta por Largo Caballero.

MADRID

Manifestaciones de Alba.—¿Hacia una fusión?

Consejo de ministros extraordinario

Se acentúa la división en las fuerzas socialistas

De madrugada en Gobernación

Madrid 31.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había enviado una circular a todos los gobernadores en el sentido de que no se entregue ningún arma de las recogidas desde que se implantó la República, sin que sus poseedores presenten las guías y licencias correspondientes, debiendo tener presente que recientemente se declaró la caducidad de todas las licencias.

¿Hacia una fusión?

Madrid 31.—Se habla de la posibilidad de una fusión de los partidos agrario y conservador, a la que los señores Martínez de Velasco y Maura no han puesto, en principio, grandes reparos.

La actitud de los populares agrarios

Madrid 31.—Se ha afirmado con insistencia en el Congreso que la declaración de republicanismo será inmediata. Se admite la posibilidad de que cuando se produzca este hecho será el momento de plantear la crisis para dar mayor representación en el Gobierno a los elementos agrarios. Igualmente se afirmaba que entonces sería cuando los elementos de izquierda del partido radical se separarían del Gobierno para marcar su matiz político.

Manifestaciones del señor Alba

Madrid 31.—Terminada la sesión de la noche, el señor Alba que hoy espera que pueda asistir a la sesión del ministro de la Gobernación, que según se ha dicho hoy por teléfono se halla un poco mejor y está dispuesto a hacer un esfuerzo para que pueda explanarse la interpelación sobre los últimos sucesos escolares en su aspecto de orden público y pedagógico, para lo cual asistirá también a la sesión el ministro de Instrucción.
 Ha terminado, como han visto lectores, la discusión de totalidad de la ley de derogación de la ley de Términos municipales. Como hoy hay bastantes enmiendas y se ha señalado hoy en el debate una posibilidad de solución de armonía, mañana suspenderá la discusión para que puedan estudiarse por la Comisión las enmiendas presentadas y ver si es posible llegar a la concordia. Me propongo en cambio poner mañana a debate el dictamen del proyecto de ley de intensificación de cultivos en Extremadura, que también es de gran importancia.

Un proyecto de obras públicas

Madrid 31.—El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, se ocupa en redactar un proyecto para fijar la urgencias de las obras en construcción de ferrocarriles.

Un artículo de García Sánchez

Madrid 31 (12 m.)—«A B C» de hoy publica un artículo de García Sánchez, en el que dice que desiste de dar la conferencia que tenía anunciada para hoy en el teatro de la Comedia en favor de los obreros sin trabajo a causa de la crisis producida por el «insombrerismo». El señor García Sánchez tenía el propósito de salir en defensa del sombrero para aliviar la situación de diez mil familias que se dedicaban a esta industria, pero ha desistido de dar dicha conferencia ante el suceso provocativo publicado en su último número por «El Socialista», en el que alentaba a los socialistas y a las demás extremas izquierdas a impedir la celebración del acto.

El ilustre charlista dice que tenía la plena seguridad de que el poder público le ampararía en sus derechos, pero, no obstante, desiste de dar la conferencia porque no quiere que su presencia en el teatro dé motivo alguno a posibles desórdenes en la vía pública que pudieran causar víctimas.
 Por esta misma razón ha desistido de dar otra conferencia en el Teatro Fontalba, anunciada para el viernes.

PROVINCIAS

Reapertura del Parlamento catalán

Noticias del conflicto estudiantil

Reapertura del Parlamento catalán

Barcelona 31.—Se celebró la reapertura del Parlamento catalán, asistiendo el Gobierno en pleno, y la mayoría de los diputados, a excepción de los de la Lliga.
 El representante de la Unión democrática de Cataluña, señor Roveña, interpelló al Gobierno sobre las últimas elecciones y terminó manifestando que ante la posibilidad de que el Gobierno de Cataluña tenga que mantener luchas con el Gobierno de la República en defensa de la autonomía, deberá estar asistido de toda la opinión catalana.
 El representante de la Unión socialista señor Ruiz, solicitó una declaración concreta sobre la actitud que piensa tomar ante posibles ataques del Gobierno de la República contra las leyes sociales aprobadas por las Constituyentes.

Reapertura del Parlamento catalán

Barcelona 31.—Se celebró la reapertura del Parlamento catalán, asistiendo el Gobierno en pleno, y la mayoría de los diputados, a excepción de los de la Lliga.
 El representante de la Unión democrática de Cataluña, señor Roveña, interpelló al Gobierno sobre las últimas elecciones y terminó manifestando que ante la posibilidad de que el Gobierno de Cataluña tenga que mantener luchas con el Gobierno de la República en defensa de la autonomía, deberá estar asistido de toda la opinión catalana.
 El representante de la Unión socialista señor Ruiz, solicitó una declaración concreta sobre la actitud que piensa tomar ante posibles ataques del Gobierno de la República contra las leyes sociales aprobadas por las Constituyentes.

De los sucesos estudiantiles

Zaragoza 31 (12 m.)—En la cofradía estudiantil registrada ayer en la Universidad de Zaragoza resultó herido de un tiro en la cabeza el vicepresidente de la Agrupación Escolar Tra-

Contra el jefe de Estado

Barcelona 31 (12 m.)—«L'Humanitat» publica un artículo violentísimo contra el jefe de Estado. La edición no ha sido recogida.

EXTRANJERO

Un discurso de Hitler

Berlin 31 (12 m.)—Ha causado gran revuelo en Alemania un discurso de Hitler, pronunciado ayer, en el que anuncia la intervención del Estado en las sociedades obreras, no para inmiscuirse en su vida propia, sino para evitar la lucha de clases.
 Hablando de la Universidad alemana, dice que hasta el presente ha vivido separada del pueblo y hecho traición a los intereses de la nación.

Cálculo, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Francés
 Asignatura 4 pesetas al mes Preparación rápida
Informes: Librería E. Rodríguez, Plaza Mayor, 49

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE
 su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla
ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL

venta exclusiva: GARAGE MODERNO
 Plaza Alonso Martínez, 2.—BURGOS

¡Agotamiento cerebral!
¡Extenuación!
¡Neurastenia!
 Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
 Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.
 Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.
 Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD** Pídselo en farmacias.

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

SOLUCION BENEDICTO
 GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTA
 Catorres bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxillar valloso en tuberculosis
 NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
 EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

LAMPARA METAL
 tiene el gusto de comunicar a todos sus clientes y consumidores que sus insuperables lámparas han sido construídas y fabricadas siempre de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento eléctrico aprobado en el Consejo de Ministros el día 5 de Diciembre y publicado en la «Gaceta» del 9 de Diciembre de 1933.
 Todo consumidor de LÁMPARAS «METAL» está por lo tanto seguro de que utiliza una lámpara de calidad extraordinaria fabricada de acuerdo con la técnica más perfecta y ateniéndose a todas las disposiciones legales vigentes.
 La fábrica de LÁMPARAS «METAL» la primera que se fundó en España, hace 40 años, ofrece como siempre a sus clientes una lámpara del más alto rendimiento lumínico.
Compre siempre Lámparas METAL
 en todos los establecimientos de electricidad.

MANRIQUE ELECTRICIDAD
 ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a Vd. un buen número de
Aparatos de alumbrado y apliques de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc.,
con una bonificación de un 50% sobre los precios corrientes.
 Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa conocer estas ofertas.
ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa.--Ya se ha firmado el proyecto de amnistía para Calvo Sotelo y Guadalupe

En la Jefatura de Policía

Madrid 31 (4 t).—El jefe superior de Policía ha manifestado que se ha declarado la huelga de los obreros que trabajan en las obras de los enlaces ferroviarios de la Empresa del señor Hormaeché. La huelga ha transcurrido, hasta ahora, sin incidentes.

También dijo que había recibido la noticia oficial de la suspensión de la charla de García Sánchez. Añadió que el fiscal había denunciado el número de hoy de «El Socialista» y que se había ordenado la detención del director de «La Lucha», Ramón J. Sender.

Un banquete

Madrid 31 (4 t).—En el Hotel Central obsequió el señor Rocha con un banquete al presidente del Consejo de Estado señor Abad Conde y demás personal del Consejo. Asistió el jefe del Gobierno.

Los radicales

Madrid 31 (4 t).—En la sección segunda del Congreso se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Iglesias. Se trató de asuntos de régimen interior reinando absoluta unanimidad de criterio.

Se dio cuenta de la ponencia del señor Izquierdo sobre tribunales de Comercio. Se convino en que la minoría se encargaría de los asuntos de aquellas provincias que no tienen representación radical en las Cortes, y en mantener los acuerdos del organismo directivo del partido.

La comisión de responsabilidades

Madrid 31 (4 t).—En la sección 3.ª del Congreso se reunió la Comisión de responsabilidades. Se trató de un oficio de la Dirección de Seguridad preguntando si se cumplía la orden de detención contra el señor March, dictada por la anterior Comisión de Responsabilidades.

Con el voto en contra de los socialistas defendido por el señor Jiménez Asúa, se acordó que no procede la detención una vez elegido diputado a Cortes y aprobada su acta por la Cámara, sin que previamente se conceda el suplicatorio. Pareció que en la semana próxima se llevará a las Cortes la protesta por la disolución de esta Comisión.

La Esquerda

Madrid 31 (4 t).—A las doce se reunió en la sección quinta la minoría de la Esquerda. Santaló manifestó que se había estudiado la situación política y examinado la ponencia sobre casas baratas. Se aprobó la actuación del señor Santaló en el asunto del cetro.

Se acordó intervenir en la discusión del conflicto estudiantil defendiendo a la F. U. E. Se autorizó al señor Traval para que presente enmendadas al proyecto de derogación de la ley de términos municipales. Se examinó el proyecto de amnistía a los señores Calvo Sotelo y Benjumea, lamentándolo porque se opone a la voluntad nacional manifestada en abril de 1931.

Consejo de ministros.--Referencia de lo tratado

Madrid 31 (4 t).—Desde las diez y media hasta las tres menos cuarto estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

Al terminar salió el jefe del Gobierno, abordando los periódicos. Ha tenido el Consejo mucha importancia, se preguntaron.

Lo mismo que todos los Consejos, contestó. ¿Por qué había de tener más interés?

Por los comentarios que se han hecho por haberse aplazado la firma del proyecto de amnistía a los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

Eso no tiene importancia y se debe a mi comodidad. Está tarde será firmado y lo llevaré a las Cortes. Estas cosas las llevo yo y ustedes buscan causas donde no las hay. Por ejemplo: Ayer, porque no estuvo el ministro de Instrucción pública en la Cámara, dedujeron ustedes que había dimisionado. Lo ocurrido fue que llegó al Congreso y como no iba Martínez Barrios le mandó yo que marchara para que no se viera solo en el caso de que se suscitara el de los estudiantes.

El ministro de Obras públicas manifestó que la mayor parte del Consejo se había dedicado al estudio del problema del paro obrero que, aunque cada día es menor, sigue empujando. He expuesto un plan de obras públicas que pudieran

acometerse, principalmente hidráulicas que serían reproductivas. Se recogerán más ideas en un proyecto de ley que se llevará a las Cortes, sin perjuicio de que se acometan por decreto algunos que puedan realizarse inmediatamente.

Respecto a la huelga de obreros de la Empresa Hormaeché, creo que está muy suscitada, pues si bien es cierto que se despiden obreros al terminar los trabajos, también es cierto que los despedidos son inmediatamente colocados en obras del Estado. No, son, pues, los despedidos las verdaderas causas de la huelga.

Se facilitó la siguiente nota oficial:

El Gobierno tuvo un cambio de impresiones sobre asuntos políticos de actualidad.

Presidencia.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre revisión de jubilaciones o separaciones de funcionarios dictadas sin formación de causa.

Justicia.—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo la amnistía a los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

Decreto introduciendo algunas reformas en las Secretarías de los Juzgados municipales.

Guerra.—Se autorizó la celebración de un concurso para el arriendo de terrenos para escuela práctica del batallón de zapadores minadores número 1.

Se concede la medalla de suffragios por la patria, con la indemnización correspondiente por correspondencia lo dispuesto en el apartado d) del artículo 5 de la ley de 21 de junio de 1931, al capitán de Infantería en aviación, don Julio Meléndez Machado.

Marina.—Organizando los estudios superiores del personal de jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia de la Armada.

Creando el cargo de inspector general de Marina que será inherente al de jefe de Estado Mayor de la Armada.

Gobernación.—Prorrogando en diez días el plazo para la constitución de las Comisiones gestoras provinciales.

Instrucción.—El ministro dio cuenta de la marcha del boicótico estudiantil, que marcha hacia su fin y de las medidas adoptadas, que merecieron la aprobación del Consejo.

Que el Instituto Nacional de segunda enseñanza del Escorial, se

ria por las mismas normas que el de Villafraanca de los Barros, aprobadas por decreto de 29 de agosto de 1932.

—Nombrando rector de la Universidad de Santiago al vicerrector don Ricardo Montesqui.

—Admitiendo la dimisión de vocales del Consejo Nacional de Cultura, a don Leonardo Martín Echevarría, don Amós Salvador Carreras y don Joaquín Álvarez Pastor.

—Nombrando para sustituirlos a don Ramón Cavamías, académico de número de la Española, don Alfonso Abognati, profesor del Instituto de Málaga y a don Enrique Álvarez López.

—Admitiendo la dimisión al inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios don Eduardo Chicharro y nombrando para sustituirlo a don Eduardo Oliver.

Obras públicas.—El Consejo estudió detenidamente los remedios para conjurar el paro obrero, presentándose por el ministro del ramo una detenida exposición de las obras que pudieran realizarse. Varios ministros hicieron observaciones y se designó una ponencia que redacta un plan general que se someterá a estudio del Gobierno.

Comunicaciones.—Se acordó suspender la autorización concedida a la Sociedad Anónima Radio Argentina por orden de 13 de diciembre último para establecer comunicación directa entre Madrid y Nueva York sin escala en Buenos Aires.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil a un jefe de Correos.

Agricultura.—Se aprobaron las disposiciones adoptadas por el ministro sobre trigo, harinas y pan.

Industria y Comercio.—Concediendo autorización a la Unión Naval de Levante, y a don Horacio Echevarría para la importación temporal de barras de hierro con destino a la construcción de barcos para Méjico.

No tuvo importancia

Madrid 31 (4 t).—En el ministerio de Marina han facilitado una nota en la que se dice que según comunicó el comandante del «Juan Sebastián Elcano», se ha reparado la pequeña avería causada por la explosión de un tubo de sbrá comprimido y continúa su viaje a Valparaíso. El maquinista Don Gonzalo Pérez, fue llevado al vapor «Alejandro» que le condujo al puerto de Nout (Chile).

La minoría agraria.—El programa

Madrid 31 (4 t).—Se reunió la minoría agraria inamovible el señor Martínez de Velasco que la reunión se ha-

bia limitado a un cambio de impresiones.

Manana le obsequiará la minoría con un banquete como prueba de afecto y adhesión. El programa del partido agrario está ya ultimado y esta tarde se repartirá entre los periodistas, y a lo más tarde en la conferencia del teatro Victoria.

Proyecto de amnistía firmado

Madrid 31 (6 t).—Se ha confirmado que el señor Alcalá Zamora ha firmado el proyecto de amnistía de Calvo Sotelo y Guadalupe.

El proyecto consta de un solo artículo y probablemente se leerá mañana en la Cámara, siendo remitido luego a la Comisión de Justicia para que dictamine a la mayor brevedad.

De Obras públicas

Madrid 31 (6 t).—Hoy ha visitado el señor Guerra del Río una comisión de Bilbao para pedir que mantenga los enlaces ferroviarios.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 31 (6 t).—Se abre la sesión a las cuatro y veinte. Desanimación. Preside Alba.

Orden del día. Las Comisiones gestoras. El señor Alzúpín pide que conforme a las leyes forales de Navarra se le autorice para nombrar comisiones gestoras. No se explica cómo en un régimen de democracia nombran diputados los Gobernadores.

Creo que ha llegado la hora de que sean elegidos por el pueblo. Trujo en nombre de los nacionalistas, se adhirió.

Barrio contesta que las Cortes votaron una ley que está en contradicción con lo que pide el señor Alzúpín.

Coliseo Castilla

que se proyectará

LIBELLEI (Amoríos)

PROVINCIAS

Un artículo de Ventosa

Barcelona 31 (4 t).—La Veu publica hoy el segundo artículo de Ventosa y Calvet. Lo titula: «Nuestras posiciones». Se refiere en él al orden público y dice que es lo más importante y que debe mantenerse con plena garantía. Expresa su extrañeza de que se hayan traspasado a la Generalidad los servicios de orden público, sin que se hayan traspasado los medios económicos para ello, lo cual no es práctico para los fines de la autonomía. Dice que el jefe de la Policía es el jefe y fundamento de la política, lo cual no ocurre aquí pues es políticamente parca.

Los agentes de policía deben tener moralidad y competencia. Aquí se han comprobado hechos delictivos en algunos agentes y han quedado sin sanción. La concesión de licencias de armas debe hacerse con toda garantía, y cumpliendo los requisitos legales.

Obreros en huelga

Eche 31 (4 t).—Se ha declarado la huelga general, que afecta a 25.000 obreros. En las primeras horas de la mañana algunos contrataron a trabajar, pero grupos de huelguistas obligaron a cerrar las fábricas y talleres.

Las Cajas de Ahorros también han cerrado sus puertas por haberse sumado a la huelga los empleados. Fuerzas de Asalto recorren las calles y se ha concentrado la Benemérita.

Vista de una causa

Segovia 31 (4 t).—En la Audiencia se ha visto la causa contra Baldomero Migueláñez, de Santa María de Nieva, de 50 años de edad, que en junio último dio

muerte a su esposa. Este la ha condenado a cinco años de prisión, a más de 7.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y, en su virtud, Baldomero fué puesto inmediatamente en libertad.

Un robo a domicilio

Soria 31 (4 t).—A las dos de la madrugada penetraron cinco desconocidos en el domicilio de Narcisca Delgado, viuda, de 61 años, de edad y natural de Almadén. Para penetrar en el piso abrieron los ladrones un boquete en una de las paredes.

Uno de los desconocidos se puso a Narcisca a puñal en pecho, exigiéndola el dinero que obrara en su poder.

Los ladrones se apoderaron de 575 pesetas, de un jamón y de algunos embutidos. Seguidamente huyeron sin que hasta el presente hayan sido capturados.

Narcisca dice que uno de los desconocidos se llama Mariano Bas, conocido vendedor ambulante de aceituna.

Se extiende la huelga

Jerez de la Frontera 31 (6 t).—Se extiende la huelga y ha sido secundada por los conductores de automóviles y cocheros.

A mediodía secundaron el paro los empleados de Banca y Bolsa. Reina tranquilidad.

Cumpliendo órdenes del Gobernador esta mañana abrieron los bodegueros, accediendo algunos al trabajo.

El alcalde ha convocado a una reunión a los presidentes de los sindicatos obreros para estudiar una fórmula de arreglo.

Tampoco hoy se publican periódicos. Asalto de un almacén

Getonia 31 (6 t).—Unos desconocidos asaltaron el almacén de café propiedad de Miguel Padu, de Santa Eugenia. Un sereno les dio el alto y un guardia de Seguridad asomado a un cañón hizo fuego contra ellos sin lograr herirlos.

Posteriormente fué detenido uno de los ladrones, que confesó haber tomado parte en el asalto.

Disturbios en Castellón

Castellón 31 (6 t).—Hoy, segundo día de huelga general entraron algunos obreros al trabajo, pero ante las coacciones tuvieron que retirarse. Se practicaron tres detenciones.

Ante el cierre se organizó una manifestación para pedir la libertad del comité de huelga. La fuerza la disolvió disparando al aire.

Poco después se rehicieron los grupos y descendieron por la calle de Colón, saliendo al paso los guardias de Asalto, que les dispersaron.

Nutridos grupos apedregaron a la fuerza, haciendo a sus guardias. Uno de éstos disparó matando a un camarero de treinta años llamado Juan Royo, afiliado a la U. G. T. Hay varios heridos.

Los grupos se corrieron hacia la calle de Ribalta, en donde los guardias de Seguridad los contuvieron.

La explosión es enorme, esperándose con ansiedad la sesión del Ayuntamiento, en la que se abordará el problema del paro.

Se estrecha el globo «Sirius»

Moscú 31 (6 t).—Durante la sesión del Consejo comunista se supo la noticia de que el globo «Sirius» que acababa de batir el record de altura en la estratosfera, cayó violentamente a ocho kilómetros de la estación de Cañichino, pereciendo sus tres ocupantes.

Sección financiera

Diá 80/Diá 81

Cambio internacional

Francos 48'90 48'85

Libras esterlinas 59'00 58'85

Francos suizos 241'85 240'00

— belgas (oro) 178'78 178'28

Uras 65'80 65'45

Dólares 7'75 7'76

Marcos 2'96 2'96

Escudos portugueses 88'70 88'60

Coliseo Castilla

Mañana a las siete y cuarto, un magnífico ESTRENO
LIEBELLEI (Amoríos)
Delicada comedia dramática de la genial artista MAGDA SCHNEIDER.
LIEBELEI (Amoríos)

En un ambiente de caballeros surge una aventura amorosa de gran fuerza y emoción.

MUY PRONTO: «UN DISPARO AL AMANECER» de la casa LIFA. «YO DE DIA Y TU DE NOCHE», de la misma casa.
SEGUIDAMENTE un acontecimiento verdad. La superfantasía LIFA.

I. F. I no contesta

EL SABADO a las diez y media noche ¡ENORME ACONTECIMIENTO!
Un magnífico programa de cine y como final de fiesta otra grande y extraordinaria velada de **BOXEO**

CINCO - COMBATES - CINCO

A cuatro, cinco, seis y ocho ROUNDS con campeones de Valladolid, Vitoria, Alava y el gran Larreínagas Cubano

El sábado próximo a las diez y media de la noche

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 pías. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas

Se vende un aparato de comedor de dos cuerpos. Santander 2, 3.ª derecha.

Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero.

Se vende un aparato de radio de precio, por poco dinero. Espolón, 8 (Sastrea).

Vendo casa de piedra dos pisos y horno de pan cocer, en estresulo, con corral y cuadra para caballería, en Santa María Riarredonda, con facilidades para el pago. Para tratar con un dueño en Miranda de Ebro, Calle Nueva núm. 8, segundo. Bellasario Oviado.

Molinos trituradores de todas clases básculas balanzas. Urbarrí, Tinte 10 apartado correo 8, 76, Burgos.

Cajas de caudales incombustibles y contra el robo. Urbarrí, Tinte 10, Burgos.

Si quiere hacer buena mantana, compre el pimentón especialísimo y demás artículos en la «Casa Diez».

Motores, bombas, batidores, amasadoras. Consulte a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

¿Quiere dormir tranquilo Guarde sus documentos en cajas impermeables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos. núm. 76.

Arriándose. Piso siete habitaciones, galería, calle Victoria. Locales propios oficina industria, almacenar.

Informarán: Puebla 85 seño do.

Cajitas de Compañía. Se hacen en la imprenta de este periódico a 3'75 mil.

Cajas murales, sagrados, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos.

Se vende una saturadora con llenadores de gaseosas y sifones y una mesa billar seminueva. Informen en esta Administración.

Se venden sillas buen estado, económicas y radiadores calefacción.

Razón: San Juan 47, segundo derecha

Se venden tres vacas, una recién parida, otra abocada a parir y otra dando leche, juntas o separadas.

Para tratar: Gerardo Pérez del Olmo, Melgar de Fernamental.

Chevrolet cuatro cilindros, cuatro puertas, calzado nuevo Pisk, en perfecto estado muy barato. No se visita sitio. Vite 17 Agencia Renault.

Se vende coche pequeño, con dirección interior, perfecto estado. Paloma 5, primero.

Se vende un buen piano. Clá 26, segundo.

Tostadoras, carretillas. Consulte a Urbarrí, Tinte 10, Burgos.

Se vende una casa de piedra, de planta baja y un piso, sita en el cruce de San Julián, con huerta, árboles frutales, gallinero y cobertizos, propia para industrial.

Razón: esta Administración.

Camioneta reparto: Cedería primero que llegue en precio costó carrocería, tiene cubiertas nuevas y en perfecto estado de marcha. Necesito sitio. Vitoria 17, Agencia Renault.

RICHOS DE PRESTAMOS—Se venden en la imprenta de «El Castellano»

Armarío luna tres cuerpos, tocalor, mesita estilo moderno, vendo sin estrenar ni sacar del taller. Razón: Farmacia Barriocanal.

Arbustos frutales y simiente de avena extranjera se venden Central Villayuda (Burgos).

Arriendos

Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasst». Informen: Vitoria, 21.

Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuadras, corral, pajar y pajareras. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7

Almonedas

Almoneda varios muebles de 12 a 5. San Juan 43, primero derecha.

Trasposos

Traspos casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informen: Almacén de coloniales de Venancio Plaza Libertad.

Traspos almacen vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Gargosa. Salas de los Infantes.

Colocaciones

Se ofrece, ama de cría, casada, con leche de 4 días, para criar en su casa. Informen: Aquilino González, Melgar de Fernamental.

Servienta de unos 50 años se necesita para sacerdotía, fuera de la capital. Informará el párroco de Santa Gades del Cid.

Se ofrece señora viuda 60 años para servir dentro o fuera de la capital para sacerdotía o de poca familia. Arco del Pilar, número 8, piso quinto.

Se ofrece mochocho, de 20 años, para dependiente, camarero o cosa análoga. Informen: Divino Valles, número 21, Angel Alzaga.

Para viajante o corredor, ofrécese persona seria de 37 años. Informen: Taller de Vaciador, Paloma 80.

Se ofrece un joven para mostrador de bebidas. Hospital de los Ciegos 11 bajo izquierda.

Se ofrece maestro panadero de pan Candela y de Lujo, para dentro o fuera de la capital. Informen: Progreso número 13, Tienda vinos.

Se ofrece aprendiz para toda clase de oficios. Hospital de los Ciegos, número 9.

Necesito persona formal, con deseos de trabajar, disponiendo de algún dinero, como socio, me acompañe vendiendo pescado o otros artículos por pueblo, tengo camioneta buenas ganancias. San Juan 40, 44, piso segundo derecha.

Carpintero, trabaja a precios económicos por hallarse sin colocación. Fernán-González 15, interior.

Se ofrece para arreglar huerta o jardín. Progreso número 11 duplicado, portería.

Servienta de unos 50 años, de buena conducta, se necesita para señor solo. Detalles: Dámaso Pacheco, Maestro Nacional, Peñalba de San Esteban (Soria).

Agentes solventes, en cabezas partido, pueblos importantes, desea renombrada Compañía Seguros. Escribir: J. L. Lavilla, Lista de Correos, Burgos.

Se ofrece soltera de 28 años para criar en casa de los padres, leche de veinte días. Informarán: Alberto Izquierdo, (Campolara) Aceda de Lara (Burgos).

Modista, da lecciones de corte en toda clase de prendas, precios económicos. San Juan, 42, segundo izquierda.

Señorita formalísima, inmejorables informes, regentaría casa o acompañaría señora o niños. Sabe perfectamente corte y confección. En esta Admón. informarán Joven se ofrece, para chófer mecánico, bien entendido en el oficio. Informen: San Cosme 82, cuarto.

Necesitamos agente vendedor partido Sedano. Informarán: Casa Singer, Burgos.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa. Informen: Nazario González, Cooperativa «La Proveedora», San Juan 65.

Se desea cocinera. Plaza Navas de Tolosa, número 2, Barriada Militar.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

FIDES-SCIENTIA- ET LIBERTAS

CASTILLA ESCOLAR

FEDERACION BURGALESA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

EDITORIAL

Guerra escolar

Al nacer con el más risuño optimismo, en los protectores brazos de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos...

pendientes a dos actuaciones diametralmente opuestas. Una formada por el choque de pasiones, odios, venganzas cuando no por lágrimas y manchas de sangre...

Agradecimiento

No estaría completa esta hoja de «Castilla escolar», si no pusieramos al frente de esta serie titulada «Agradecimiento»...

Notas femeninas

La educación femenina constituye un problema que, a medida que avanzan los tiempos, adquiere gigantescas proporciones.

EL IDEAL

Graves son los momentos por los que atraviesa el mundo entero en especial nuestra querida España.

«Hay que luchar». «Estos son momentos de guerra escolar». «La masonería nos acecha». «Nosotros no queremos la guerra, pero cuando nos la hacen los enemigos no hay más remedio que contestar a la guerra con la guerra».

Tarea, misión ésta árdua y difícil, pero gloriosa y fecunda a la que tenemos que aportar nuestros sacrificios, nuestras adhesiones, el empuje de nuestros bríos y nuestro fervor para coronar nuestro triunfo con la satisfacción de haber cumplido con un deber de España.

Casa del Estudiante

Como a partir de esta fecha y bajo este mismo epígrafe, aparecerá publicada mensualmente en estas columnas la espléndida labor que la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos realiza en orden a la completa formación intelectual de sus asociados por medio de la «Casa del Estudiante»...

Nuevo presidente

Por circunstancias especiales, Emilio Villalaján tuvo que presentar la dimisión de la presidencia federal, que con tanto acierto, con tanto tino, venía desempeñando en medio de la admiración de todos nosotros...

Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato

Se convoca a todos los pertenecientes a la Sección masculina de esta Asociación, para la junta general que se celebrará el domingo día 4 de febrero, a las once en punto de la mañana, en el local de las Doctrinas, para nombrar tesorero y tratar asuntos de importancia.

Labor formativa de la Federación

Fin primordial de toda asociación de jóvenes ha de ser siempre la formación, la educación de los mismos en aquel orden o aspecto de la vida en el cual se desenvuelven y actúa la asociación.

Cirulos de Estudios

Según sea las agrupaciones de estudiantes como nacidas y encuadradas en el campo escolar, por impulso y necesidad de sus propios fines, habrán de dirigir principal y preferentemente sus esfuerzos a formar la mentalidad, a nutrir y perfeccionar el entendimiento del joven con aquellas ideas, con aquellos conocimientos sin los cuales la inteligencia no podrá llegar a su plenitud de desarrollo ni el espíritu al ápice de perfección que la naturaleza y los destinos de Dios le han fijado.

Ante los últimos sucesos escolares

Ante las recientes agitaciones estudiantiles provocadas en distintos Centros escolares por determinados grupos, que valiéndose del título de estudiantes, sólo se usan para sembrar la indisciplina y el desorden, no podemos menos de hacer constar nuestra protesta, respetuosa, pero leal, sincera y enérgica cual lo exige la gravedad de los mismos hechos acaecidos.

Nuestra protesta

Ante las recientes agitaciones estudiantiles provocadas en distintos Centros escolares por determinados grupos, que valiéndose del título de estudiantes, sólo se usan para sembrar la indisciplina y el desorden, no podemos menos de hacer constar nuestra protesta, respetuosa, pero leal, sincera y enérgica cual lo exige la gravedad de los mismos hechos acaecidos.

A los Padres de Familia y amigos de la Enseñanza

Corre parejas con esto la formación de los hombres que en el mañana han de ser cuajados orientadores en medio de la sociedad, y en cuyas manos han de estar las riendas de la dirección pública, porque sus cargos y su posición así lo reclaman.

Si eres católico, tu conciencia reclama acción. Unete a nosotros

Si eres católico, tu conciencia reclama acción. Unete a nosotros

Si eres católico, tu conciencia reclama acción. Unete a nosotros

Si eres católico, tu conciencia reclama acción. Unete a nosotros

Si eres católico, tu conciencia reclama acción. Unete a nosotros

Los mercados

Los mercados

COVARRUBIAS 29-1-954.
Entrada de todo grano 450 fanegas.
Trigo, mocho a 82 reales fanega.
Idem rojo, a 81.
Cebada, a 60.
Avena, a 54.
Yeros, a 78.
Titos, a 70.
Algarrobas, a 78.
Patatas, a 10 reales arroba.
Alubias, a 19 reales celemin.
Guisantes a 76 fanega.
Habas, a 80.

VILLADIEGO 29-1-54
Entrada de todo grano, 1500 fanegas.
Trigo mocho, a 82 reales.
Idem rojo, a 81.
Idem blanquillo viejo, a 74.
Centeno, a 68.
Cebada, a 44.
Avena, a 51.
Yeros, de 68 a 72.
Lentejas, a 96.
Titos, a 68.
Garbanzos de 260 a 280.
Alhojvas, a 70.
Algarrobas, a 74.
Patatas, a 8 reales arroba.
Alubias celemin, a 18, 20 y 22.
Habas, a 66.
Guisantes a 70.
Bueyes, de 11 a 12 pesetas arroba en vivo.

Lechazos, de 2 a 2'25 pias. kilo.
Cerdos al destete, de 45 a 60 pesetas uno.
Idem cebados, de 28 a 30 pias. arroba en vivo.
El mercado celebrado en este día ha estado muy concurrido, pero muy desanimado, todo porque los granos de pienso han descendido bastante en el precio, sobre todo los yeros que de 82 reales que se cotizaban en mercados pasados, en el de hoy han llegado a pagarse a 68 reales, por lo que quedó todo sin vender.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Mercado de trigo.—La situación de calma de operaciones que sufrimos en nuestro mercado en la anterior semana se ha ido agudizando por el absoluto retraimiento de estos fabricantes en comprar, por lo cual podemos decir que las sesiones de contratación de nuestra Lonja en la actual semana han sido casi nulas por completo pues si se ha logrado vender algún vagón suelto ha sido por la concesión del representante amigo del fabricante y que no se puede tener en cuenta en la información y aún estas ventas han sido escasísimas.

Las cotizaciones que podemos anotar son entre 53 y 54 pesetas candeales superiores líneas Avila y Segovia; entre 51 y 51,50 empedrados y rojos líneas Palencia y Burgos; entre 52 y 53 línea Ariza; entre 51,50 y 52 líneas Villalón a Palencia y Valladolid; y alrededor de 52 a 52,50 blanquillos y 54 cruchers de la parte de Extremadura todo según calidades y tarifas pero estas cotizaciones las podemos considerar más como nominales que efectivas.

El corresponsal.
Barcelona 27 Enero de 1934.

PILOT UNIVERSAL
Onda normal y larga 200 a 2000m
MAXIMA SELECTIVIDAD
por sus 3 condensadores variables
Dispositivo de pick-up
Bombilla-piloto.



CALIDAD SUPREMA "SUPER DRAGON"
8 válvulas, todas las ondas

Distribuidor único en España:
JAIME SCHWAB,
Los Madrazos, 6 y 8 MADRID
SUCURSAL BARCELONA
Consejo de Ciento, 227

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Acero-ido particular.
Ventas a plazos y al contado.

"La Mutualidad Agrícola Burgalesa"

(Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).
Los labradores, y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal.
Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.
Pídese prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuartilla de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de esta Mutualidad. Cuidad mucho y no confundáis esta Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conditarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos desean asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacerlas para después hacer la póliza; porque la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» (Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

No confundirlos con otra!
Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361
BURGOS

Toda la correspondencia de **EL CASTELLANO** diríjase al apartado número 95

Casa Munguía
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

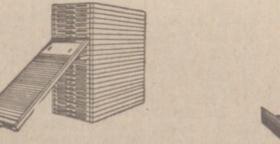
Baja de precios de Maquinas



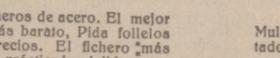
Máquina UNDERWOOD portátil último modelo, a 700 pesetas



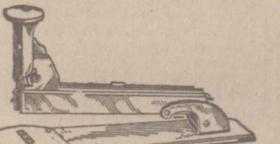
Máquina escribir portátil RHEINMETAL ALEMANA. Cuzco alas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona. Precio 700 pesetas



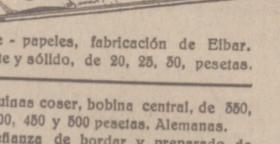
Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



Multicopleta Rotativo TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.



Cose - papeles, fabricación de Elbar. Fuerte y sólido, de 20, 25, 30, pesetas.



Máquinas coser, bobina central, de 380, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Enseñanza de bordar y preparado de costura.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y calidades de estas máquinas.

BOLETIN OFICIAL

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria de 16 del actual.
Suministros.—Precios a que han de abonarse los artículos facilitados por los Ayuntamientos en el mes de noviembre último a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Sección provincial del Censo electoral.—Lista de mujéres que tienen derecho a figurar en la general de jurados del juzgado del partido de Burgos.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos a las clases pasivas, activas del mes de enero actual.

Providencias judiciales y anuncios.

Agricultores!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas, del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más confusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adocrine?

Para tener todos estos provechosos servicios, suscríbete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, 7)

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

Nitrato de sosa de Chile
Sensacional baja de precios
LABRADORES! No compréis sin consultar antes a esta Federación

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'80 pias. — Por correo, 2 pias
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Poza de la Sal

PARA LAS ANDAS O CARROZA PARA LA VIRGEN DE PEDRAJAS

Mucho nos complace que la llamada que hicimos hace unos días desde las columnas de este periódico, haya sido atendida.

En honor a la verdad tampoco dudáramos de la generosidad de los devotos de la Virgen de Pedrajas y sabíamos que la iniciativa de proyecto del señor Velasco, que puede darse por realizado había de encontrar eco profundo en el corazón de pozanos y no pozanos.

Algunas señoras que se distinguen siempre por su cooperación y ayuda en esta clase de obras y forman, por decirlo así, la vanguardia de los entusiastas, tienen el propósito de acudir por segunda y tercera vez a engrosar la suma de la suscripción que permanecerá abierta, haciendo así posible una cosa que era difícil de llevar a cabo.

Hemos de hacer presente a las mismas nuestro respeto y reconocimiento al no poner tasa en sus repetidas entregas y esto nos dá motivo para poner de relieve su conocido proceder, rogando a los pozanos y no pozanos imiten su ejemplo en la proporción que correspondan a sus disponibilidades y no tengan en cuenta si dieron una vez ya, porque un esfuerzo pequeño puede llevar la empresa a un rotundo éxito. Y volvemos a rogar no aplacen las entregas y se apresuren a enviar sus donativos al señor cura párroco de Poza de la Sal.

Así el esfuerzo de todos, nos llevará a la consecución de la obra, que siendo para Nuestra Señora y en su honor, es interés de todos llevarla a buen fin.

LA JUNTA.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pídelos en todos los ultramarinos y confiterías

¿STED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vente al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Batuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causan a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegaco en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID; Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Clorinas
DIRIJANSE LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y ademas
dos a todos los...